

El “desencapuchamiento” de los perpetradores de las masacres en São Paulo

Camila de Lima Vedovello

Universidade Estadual de Campinas,

São Paulo, Brasil

camilasociais@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6228-3059>

Resumen

El artículo parte de un análisis sobre las masacres urbanas, conocidas en Brasil como *chacinas*, y las transformaciones de esta violencia letal a lo largo de las décadas, comprendiendo cómo la emergencia de esta forma de producción de muertes en el espacio urbano se vincula con la expansión de la militarización urbana durante la Dictadura Cívico-Militar brasileña. Se toma como punto de partida la actuación del *Esquadrão da Morte* como central en la configuración de las *chacinas* en lo cotidiano paulista. La investigación, enmarcada en una tesis doctoral, reconstruyó la historia de las masacres, identificando su *modus operandi*, los territorios afectados, los agentes ejecutores y las víctimas, a partir de datos del Núcleo de Estudos da Violência (NEV-USP), recopilación de datos realizada por la investigadora, entrevistas semiestructuradas, análisis de prensa, documentos jurídicos y el seguimiento de juicios por *chacinas*. Los análisis presentados en este artículo indican que la expansión de la militarización urbana reconfiguró las dinámicas de producción de muertes propias de políticas genocidas. Las políticas de Operaciones Policiales, como la *Operação Escudo* y la *Operação Verão*, evidencian un “desencapuchamiento” de estas masacres y un posible nuevo reordenamiento en las formas de producción de muertes.

Palabras clave: Genocidios, masacres policiales, militarización urbana, *Esquadrão da Morte*, venganzas institucionales.

Fecha de recepción: 10/04/2025/ Fecha de aprobación: 31/08/2025

Cómo citar / How to cite: Vedovello, Camila (2025). “El “desencapuchamiento” de los perpetradores de las masacres en São Paulo”. *Revista de Estudios sobre Genocidio*, número 20, Año 16.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Abstract

This article analyzes urban massacres, popularly known as *chacinas*, and the transformations of this lethal violence over the decades, examining how the emergence of this form of death production in urban spaces is linked to the expansion of urban militarization during the Brazilian Civil-Military Dictatorship. The study takes as its starting point the actions of the *Esquadrão da Morte* in São Paulo as a central element in the emergence of *chacinas* in the everyday life of the city of São Paulo and its metropolitan region. The research, which originated as a doctoral thesis, reconstructs the history of *chacinas*, identifying their modus operandi, affected territories, perpetrators, and victims, based on data from the *Núcleo de Estudos da Violência* (NEV-USP), data collection conducted by the researcher, semi-structured interviews, newspaper analyses, legal documents, and the observation of *chacina* trials. The article's analyses indicate that the expansion of urban militarization has reconfigured the production of deaths inherent to genocidal policies, with the emergence of *chacinas*. Furthermore, police operations such as *Operação Escudo* and *Operação Verão* demonstrate an “unmasking” of these massacres and a possible new reconfiguration of the mechanisms of death production.

Keywords: Genocides, police massacres, urban militarization, *Esquadrão da Morte*, institutional revenge.

Introducción

Este artículo analiza las masacres urbanas en Brasil, popularmente conocidas como *chacinas*, y sus transformaciones a lo largo de las décadas. El objetivo es comprender cómo la cotidianidad de esta forma de violencia letal se vincula con la Dictadura Cívico-Militar, a partir del papel central del *Esquadrão da Morte*. Nuestra investigación reconstruye la historia, los modus operandi y dos impactos territoriales y sociales de las masacres, que se transformaron a lo largo del tiempo en acciones policiales legitimadas. Las masacres policiales eran, en un primer momento, ilegal y ejecutadas mediante el uso de capuchas para invisibilizar a los verdugos, posteriormente, transmutándose en Operativos Policiales legalizados por el Estado. El argumento central sostiene que las actuales Operaciones Policiales, como la *Operação Escudo* y la *Operação Verão*, expresan un “desencapuchamiento” de estas prácticas y un nuevo reordenamiento en las formas contemporáneas de letalidad estatal.

Los estudios sobre violencia urbana en Brasil constituyen un campo de investigación que se viene formulando y reformulando desde la década de 1970, en lo que se denominó la entrada de los estudios prisionales en el país, a partir del impacto de la obra *Vigilar y Castigar*, de Michel Foucault (2002). En 1978, Abdias Nascimento publicó su obra clásica *O*

genocidio do negro brasileiro, en la que debatía las formas de violencias raciales ejercidas contra la población negra en Brasil, que operaban como herramientas de un genocidio orquestado desde la colonización.

Tras el final de la dictadura cívico-militar brasileña, más específicamente entre las décadas de 1990 y 2000, autores como Paulo Sérgio Pinheiro, Angelina Peralva, Teresa Caldeira, entre otros, discutieron las violencias letales como herencias del período dictatorial, relacionándolas además con centralidad en las cuestiones raciales (Pinheiro, 1991; Caldeira, 1991; Peralva, 1997). Posteriormente, en los años 2010, investigadores como Bruno Paes Manso (2012) se abocaron a comprender la llamada “epidemia de homicidios” en São Paulo, momento en que las tasas de homicidios se dispararon y los perpetradores de esas violencias eran múltiples actores (justicieros barriales, policías, integrantes de grupos armados). Otros estudios, como los de Gabriel Feltran (2012) y Camila Nunes Dias et al. (2015), analizaron las políticas de muerte a partir de las relaciones entre policías e integrantes de la organización criminal Primeiro Comando da Capital¹.

Más recientemente, investigadores brasileños (Flauzina, 2006; Cruz Silva, 2023; Vedovello, 2024; Ramos, 2021; Quaresma, 2024; Medeiros, 2016) están relacionándolo las violencias letales no solo con el pasado dictatorial, sino también con centralidad en las cuestiones raciales, articulando el debate sobre homicidios con la violencia del Estado, retomando debates planteados por los movimientos negros, así como características de lo que Abdias Nascimento (1978) había conceptualizado como genocidio negro, y movilizándolo el concepto de *necropolítica* (Mbembe, 2018) para la realidad brasileña.

La raza, el territorio, la clase social y el género son marcadores sociales de la diferencia y la desigualdad, y pueden indicar quiénes tienen más probabilidades de ser exterminados. Collins (2024), al debatir sobre las intersecciones letales, analiza el caso de la señorita Dhu, una joven aborigen de Australia Occidental que, al solicitar ayuda a las autoridades policiales para interrumpir una situación de violencia doméstica, fue arrestada por deudas de multas vencidas. En la cárcel, la señorita Dhu se descompensó, no recibió atención médica y murió. Collins (2024) explora el caso de esta joven aborigen para ejemplificar el funcionamiento de la intersección letal, ya que el género y la etnicidad fueron

¹ El *Primeiro Comando da Capital*, conocido por la sigla PCC, es un grupo criminal armado, que surgió en 1993 en cárceles paulistas y que se alimenta y aumenta por la vinculación de presos al grupo. La historia del surgimiento de este grupo está ligada a la historia de la violencia en la cárcel. El PCC surge después de la Masacre del Carandiru, episodio ocurrido en octubre de 1992, en el que la Tropa de Choque paulista ingresó al Presidio del Carandiru, ubicado en la ciudad de São Paulo, para desmovilizar una rebelión y asesinaron oficialmente a 111 detenidos. Ningún policía resultó herido en la acción. En su origen, el PCC regulaba las violencias en las cárceles y, posteriormente, fuera de ellas, en las periferias. Entre sus acciones criminales están el narcotráfico transnacional, además de otros delitos como el robo a banco. Varios investigadores brasileños han analizado el PCC durante décadas (Biondi, 2018; Dias, 2011; Feltran, 2012; Silvestre, 2016).

determinantes para que los policías que la detuvieron no creyeran que estaba enferma y la abandonaran a su suerte, lo que finalmente resultó en su muerte.

En Brasil, las muertes violentas por armas de fuego, perpetradas a través de *chacinas*²—definidas como el asesinato de tres o más personas en un mismo territorio, por los mismos ejecutores y con la misma motivación—se configuran como una intersección letal que afecta preferentemente a jóvenes negros, varones y habitantes de las periferias. Advertimos sobre el hecho de que las *chacinas* no se reducen a los homicidios: antes de las ejecuciones pueden ocurrir torturas y, después de los asesinatos, pueden producirse desapariciones forzadas³.

Las *chacinas* no poseen una definición jurídica ni constituyen un tipo penal en Brasil. El término *chacina* es empleado con frecuencia por la población para designar homicidios múltiples ocurridos (con tres o más víctimas fatales) en una misma calle, o en calles y avenidas próximas, y que cuentan con los mismos agentes ejecutores (Vedovello, 2024). Parte de los agentes responsables de estas *chacinas* o masacres son policías, quienes históricamente las llevan a cabo fuera de su horario laboral.

Desde hace mucho tiempo, los movimientos sociales negros han asociado las prácticas de exterminio y las violencias contra la población negra brasileña con formas de genocidio. Así, la movilización del concepto de genocidio, en el contexto brasileño, trasciende un uso meramente formal en los términos en que lo concibió Lemkin (2009) en la posguerra. En Brasil, su uso no solo responde a una definición jurídica, sino que también forma parte de la lucha de los movimientos sociales contemporáneos (Cruz Silva, 2021). Al vincular sus experiencias cotidianas con los crímenes de guerra, estos movimientos, así como los antirracistas y los de familiares de víctimas, rescatan el término genocidio de una posible inercia histórica, visibilizando la dinámica de las violencias letales.

Las violencias letales brasileñas que se producen en el espacio urbano, además de estar estructuradas por intersecciones de género, raza, clase social y territorio, encuentran su fundamento en la militarización urbana. El caso de la Praça Sete Jovens evidencia cómo estas intersecciones letales se articulan con la militarización⁴ del espacio urbano.

² En este artículo utilizamos masacres y *chacinas* como sinónimos, pero señalamos que la investigación realizada en Brasil empleó *chacina* y *chacinas* como términos de búsqueda en los periódicos para la construcción de una base de datos sobre estas formas de violencia letal.

³ Para ejemplificar masacres con tortura y desaparición de cuerpos, presentamos el caso de la Masacre de los 5 de la Leste, en la que cinco jóvenes fueron llevados a una emboscada organizada por policías y, antes de ser ejecutados, fueron torturados y, posteriormente, sus cuerpos fueron enterrados en un área de floresta. (Vedovello, 2024, pp. 159-160)

⁴ Señalamos que la militarización y el genocidio no son sinónimos, pero que, como nos recuerda Mbembe (2018), al referirse al genocidio palestino, las formas de ocupación militar y las tecnologías militares funcionan como una tecnología de destrucción, representada por las masacres.

En abril de 2014, cuatro jóvenes que se encontraban en la Praça Sete Jovens, en Brasilândia⁵, fueron ejecutados en una masacre. Dicha plaza había sido nombrada en homenaje a las víctimas de una masacre ocurrida en 2007 en el mismo lugar. Según Aguiar (2017, p. 48), los siete jóvenes que estaban en la plaza fueron abordados por cuatro personas que gritaron: "¡Policía, policía, contra la pared!", y posteriormente los ejecutaron.

La respuesta a la violencia de esta primera masacre, ocurrida en 2007, fue la instauración de una operación denominada *Operação Saturação* por parte del gobierno estadual paulista. Las acciones de esta operación consistían en registros, incautaciones y abordajes cotidianos llevados a cabo por aproximadamente 600 policías en el lugar, con la intención de [...] "combatir la violencia" en Brasilândia y "pacificar" el barrio Eliza Maria (Aguiar, 2017, p. 49).

Los policías de la *Tropa de Choque* ocuparon el barrio, realizando abordajes y, posteriormente, instaurando un programa de asistencia social denominado Virada Social. La intención era pacificar el barrio que había sufrido una masacre, con indicios de participación de agentes de seguridad pública, desde la perspectiva de la "pacificación".

Los Batallones de *Tropa de Choque* son agrupaciones de las policías militares cuya función es el control y la dispersión de multitudes y aglomeraciones, además de actuar en desalojos y reintegraciones de posesión. Son, por lo tanto, policías antidisturbios. El Decreto Estadual 17.658, del 2 de octubre de 1981, estableció que la *Tropa de Choque* del Estado de São Paulo tendría entre sus funciones "mantener el orden público en acciones contra la guerrilla urbana y rural" (Macedo, 2015, p. 70). Existía, por lo tanto, una relación entre pacificación y combate a los opositores de la Dictadura brasileña.

En el Estado de São Paulo, la policía de choque, responsable de mantener el orden público, cuenta con cuatro Batallones de Policía de Choque: *1º Batalhão de Polícia de Choque Tobias de Aguiar (ROTA)*; *2º Batalhão de Choque Anchieta*; *3º Batalhão de Choque Humaitá*; y *4º Batalhão de Choque de Operações Especiais e Regimento de Polícia Montada 9 de Julho* (Macedo, 2015, p. 66).

Todos estos batallones están jerárquicamente subordinados a la Policía Militar del Estado de São Paulo (PMESP). Los *Batalhões de Choque (Comando de Policiamento de Choque)* se encuentran subordinados al *Estado Maior da Polícia Militar*, que a su vez se subordina al *Comandante Geral da Polícia Militar*. Finalmente, en esta organización de rígida jerarquía, la subordinación última corresponde a la *Secretaria de Segurança Pública do Estado de São Paulo* y al secretario en funciones. La *ROTA (Rondas Ostensivas Tobias de Aguiar)* integra

⁵ Brasilândia es un distrito del municipio de São Paulo, ubicado en la Zona Norte paulistana. El Eliza Maria, abordado en este artículo, es un barrio de Brasilândia.

uno de los batallones del *Comando de Policiamento de Choque (CPChq)*, formando así parte de la estructura especializada de la Policía Militar del Estado de São Paulo⁶.

El Batallón Tobias de Aguiar, conocido como ROTA, surgió en la década de 1970, en el contexto de la Dictadura Civil-Militar brasileña, y tenía como función realizar rondas de monitoreo en zonas comerciales para prevenir asaltos a tiendas y bancos, así como capturar y arrestar a "bandidos" y "terroristas" (Macedo, 2015, p. 68). En ese momento histórico, se entendía por "terroristas" a los opositores del régimen militar brasileño que integraban las guerrillas urbanas.

Históricamente, la ROTA es considerada una fuerza policial violenta que produce un alto número de muertes de civiles en enfrentamientos y operativos (Barcellos, 1992). Este destacamento de la policía de choque es considerado una unidad especial, pero que, al operar bajo la lógica de la pacificación, genera violencia y muerte.

Partiendo de análisis sobre la guerra de Estados Unidos contra Vietnam, la dominación francesa en Argelia y otros dominios colonialistas, Neocleous (2016) presenta la pacificación como una fuerza colonial de guerra que, a partir de la destrucción causada por el conflicto, busca establecer una reconstrucción bajo los términos del colonizador. La pacificación sería la imposición de un nuevo orden social mediante actos militares, la creación de una cierta paz a partir de una sumisión pacífica, de un determinado tipo de orden y seguridad (Neocleous, 2016, p. 16-18). Desde el ejercicio del poder de policía, la pacificación tendría como objetivo mantener un tipo específico de paz social y, para Neocleous (2016), el poder de policía y la militarización van de la mano.

En este sentido, la *Operação Saturação*, que tuvo lugar en Brasilândia, buscaba reconstruir una determinada paz social, entendida por la Secretaría de Seguridad Pública como necesaria para mitigar los conflictos existentes y borrar la masacre del registro público. Es en el marco de esta reconstrucción que surge la Praça Sete Jovens, en homenaje a las víctimas, pero siete años después, en 2014, la violencia del homicidio múltiple se repite.

Los dos ejemplos de *chacinas* presentados para abrir las discusiones que propongo en este artículo forman parte de las más de 828 *chacinas* ocurridas en la ciudad de São Paulo y en la Región Metropolitana⁷ de São Paulo entre los años 1980 y 2020. Estas 828 *chacinas* reflejan un número subnotificado de homicidios múltiples, considerando que la masacre no tiene una tipificación penal específica y que los eventos de homicidios múltiples suelen

⁶ Para obtener más información sobre la ROTA y su estructura, ver Macedo (2015).

⁷ La Región Metropolitana de São Paulo está formada por la ciudad de São Paulo y los siguientes municipios: Arujá, Barueri, Biritiba-Mirim, Caieiras, Cajamar, Carapicuíba, Cotia, Diadema, Embu, Embu-Guaçu, Ferraz de Vasconcelos, Francisco Morato, Franco da Rocha, Guararema, Guarulhos, Itapeverica da Serra, Itapevi, Itaquaquecetuba, Jandira, Juquitiba, Mairiporã, Mauá, Mogi das Cruzes, Osasco, Pirapora do Bom Jesus, Poá, Ribeirão Pires, Rio Grande da Serra, Salesópolis, Santa Isabel, Santana de Parnaíba, Santo André, São Bernardo do Campo, São Caetano do Sul, São Lourenço da Serra, Suzano, Taboão da Serra e Vargem Grande Paulista.

registrarse como homicidios simples o dobles homicidios, además de muchas veces quedar fuera de la cobertura periodística.

Sobre el registro de masacres y una posible disminución de los casos a lo largo de los años, un periodista entrevistado relató que:

La cuestión del registro policial realizado por la CAP⁸ en la Secretaría de Seguridad Pública es sumamente compleja. ¿Qué es, en definitiva, una matanza? Esta terminología no existe en términos jurídicos, ya que lo que se reconoce es el homicidio múltiple. Para que un evento sea registrado como tal, es necesario establecer de inmediato un vínculo que indique que las muertes ocurrieron por el mismo motivo y fueron perpetradas por el mismo autor. Sin embargo, dado que estos casos generan mucho más impacto que los homicidios aislados —permítaseme el término, pero como si ocurrieran, entre comillas, "al por menor"—, observamos una tendencia por parte de las autoridades a evitar su clasificación como homicidios múltiples. De este modo, es común que se registren de manera fragmentada: un homicidio al comienzo de una calle, otro en una calle distinta, dos más en otra, y así sucesivamente, sin que sean catalogados como parte de una misma matanza. Por ello, considero problemática cualquier afirmación sobre una supuesta disminución de estos eventos. (Vedovello, 2024, p. 155-156)⁹.

Chacina se entiende en Brasil como un término émico, movilizado por distintos sectores de la sociedad, como periodistas, estudiosos, movimientos sociales y la población en general para referirse a la ejecución de más de tres personas en un mismo territorio, por los mismos perpetradores y con una misma motivación (Vedovello, 2024). No obstante, las formas de registrar estos eventos y el procesamiento jurídico de los homicidios pueden generar subregistros.

En este artículo, analizo las discusiones sobre las *chacinas*, centrándome en la acción de los ejecutores y en cómo la expansión de la militarización urbana ha reorganizado las dinámicas de producción de muertes propias de políticas genocidas, en el marco de la emergencia de los homicidios múltiples.

Comprendo por políticas genocidas las formas de exterminio de la población negra brasileña perpetradas por el Estado brasileño, no solamente mediante disparos realizados por agentes de seguridad del Estado, sino también a través de políticas de seguridad pública, legislaciones, burocracias estatales, decisiones políticas y omisiones del Estado. Todos estos elementos convergen históricamente en Brasil en la victimización sistemática de la población racializada. Seguimos los debates de Nascimento (1978), que abordan cómo las violencias poseen un enfoque racial, con el objetivo de intentar exterminar a la población negra brasileña. Más recientemente, investigadores brasileños han analizado las violencias

⁸ La CAP – Coordenadoria de Análise e Planejamento es un organismo de la Secretaria de Segurança Pública de São Paulo (Secretaría de Seguridad Pública), cuya función es analizar los datos de los hechos registrados por la policía.

⁹ Las entrevistas fueron realizadas en portugués y traducidas al español para este artículo.

de Estado, entendiendo cómo estas violencias letales afectan prioritariamente a cuerpos y territorios racializados, y redimensionando los modos en que las violencias letales raciales son engendradas a través de leyes, burocracias, acciones y omisiones del Estado brasileño (Cruz Silva, 2023; Flauzina, 2006; Farias, 2020; Medeiros, 2016).

Sobre los territorios con mayor número de chacinas en la ciudad de São Paulo y en los municipios de la Región Metropolitana, obtuvimos a partir de los datos relevados en la investigación que la mayor parte de las masacres ocurren en las periferias que, en Brasil, constituyen territorios racializados, dada la gran cantidad de población negra residente en esos espacios (Vedovello, 2024). Al respecto, uno de los ex defensores del pueblo de las policías relató que: [...] Lo común es que las masacres siempre ocurren en la periferia, ese es el dato [...] (ex defensor del pueblo de las policías en entrevista para la investigadora).

Asimismo, uno de los periodistas entrevistados expuso:

[...] las masacres ocurren en barrios pobres, siempre. Básicamente en las villas, en las comunidades, en barrios distantes, en la periferia. Barrios de la Zona Sur, barrios de la Zona Norte, barrios de la Zona Este, especialmente. Hubo excepciones: hubo una masacre que cubrí en el centro de São Paulo, que fue el asesinato de personas en situación de calle, en 2001 [...] (periodista en entrevista para la investigadora).

Para desarrollar este artículo, estructuro la discusión en tres partes: i) En primer lugar, abordo el proceso de militarización urbana y las acciones del *Esquadrão da Morte* en São Paulo durante la Dictadura Civil-Militar, argumentando que las prácticas extralegales de este grupo criminal, compuesto por agentes de seguridad pública, introdujeron nuevos elementos en las dinámicas de producción de muertes que se intensificaron tras la apertura democrática; ii) En segundo lugar, discuto la relación entre las *chacinas*, la militarización urbana y las venganzas institucionales; iii) Por último, cuestiono si las recientes *Operação Escudo* y *Operação Verão* evidencian una transformación de las venganzas institucionales, anteriormente ejecutadas a través de *chacinas* perpetradas fuera del horario de servicio, hacia acciones de represalia directamente legitimadas por el Estado.

Esquadrão da Morte, militarización urbana y métricas de ejecuciones

La adopción de modelos, doctrinas y procedimientos militares en actividades civiles es comprendida por Zaverucha (2005, p. 128) como militarización. La perspectiva de que existe una guerra en las ciudades—ya sea la guerra contra las drogas, la guerra contra las facciones o las operaciones de guerra contra el crimen—da lugar a un proceso de militarización urbana. La transformación de los espacios urbanos en escenarios de batalla de una guerra interna, con el uso de tecnologías de represión, configura un nuevo urbanismo militar (Graham, 2016, p. 61).

En el caso de las ciudades de países colonizados, la ciudad se encuentra dividida: por un lado, un territorio sólido y saciado, que corresponde a la ciudad del colono; por otro, un territorio de rodillas y hambriento, que representa la ciudad del colonizado. La frontera entre estos dos mundos—el de los dominadores y el de los dominados—se materializa en los cuarteles y comisarías de policía (Fanon, 1968, p. 28-29).

La militarización de las fuerzas policiales brasileñas no ocurrió de manera abrupta ni exclusivamente durante la Dictadura Civil-Militar. En el caso de São Paulo, la *Força Pública*, creada en 1901, ya contenía en su estructura las características de un mini-ejército estatal, reflejando el vínculo entre la militarización de las policías brasileñas y la herencia de la colonización portuguesa (Teixeira, 2012, p. 120-122).

Durante la Dictadura, este proceso de militarización se agudiza con la creación de la Policía Militar, alineada a la *Doutrina de Segurança Nacional*¹⁰. El Decreto-Ley n.º 317 de 1967, al instituir las policías militares brasileñas, las definió como fuerzas auxiliares del Ejército, encargadas del mantenimiento del orden público y de la seguridad interna en los Estados, territorios y el Distrito Federal. Una de sus funciones principales era reprimir perturbaciones del orden y graves subversiones, anticipándose a posibles intervenciones de las Fuerzas Armadas. En 1969, este Decreto-Ley fue sustituido por el Decreto-Ley n.º 667, que adaptó las fuerzas policiales a la *Doutrina de Segurança Nacional*. Fue en este contexto que se extinguieron las guardias uniformadas estatales y el patrullaje ostensible armado pasó a ser una exclusividad de las policías militares (Rocha, 2013).

El Ato Institucional nº 5 (AI-5)¹¹ desempeñó un papel clave en la legitimación jurídica de la tortura y de los homicidios sistemáticos, alineando a las policías con el patrón de violencia política de la época (Bueno, 2018, p. 20).

A finales de la década de 1960, surge en São Paulo un grupo de actuación extralegal compuesto por policías: el denominado *Esquadrão da Morte*, dedicado a la ejecución de sospechosos y delincuentes. La formación de este grupo estuvo directamente vinculada al contexto político de la Dictadura Civil-Militar, ya que sus integrantes participaban en torturas y ejecuciones de supuestos subversivos durante su horario laboral y, fuera de él, realizaban ejecuciones vinculadas al narcotráfico y a la red de protección que mantenían con grupos criminales involucrados en esta actividad.

¹⁰ La *Doutrina de Segurança Nacional* fue una perspectiva política que se originó en Brasil durante la Guerra Fría. Esta doctrina, que luego se convirtió en la *Lei de Segurança Nacional* (Ley de Seguridad Nacional), estaba vinculada al Ejército y tenía como foco principal la lucha contra el enemigo interno, que serían los opositores a la Dictadura Cívico-Militar brasileña.

¹¹ Los Atos Institucionais fueron normativas emitidas por los gobiernos militares brasileños entre los años 1964 y 1969. El Ato Institucional n.º 5 (AI-5), promulgado en diciembre de 1968, estableció la destitución de políticos electos, la prohibición de manifestaciones políticas, la suspensión de derechos constitucionales, entre otras medidas de carácter autoritario.

El delegado del *Departamento Estadual de Investigações Criminais de São Paulo* (DEIC), Sérgio Paranhos Fleury, se destacó tanto en las acciones represivas del *Destacamento de Operações de Informações - Centro de Operações de Defesa Interna* (DOI-Codi)¹² como en el liderazgo del *Esquadrão da Morte*. De este modo, al actuar simultáneamente dentro de los órganos represivos del régimen y en un grupo de exterminio, Fleury y los demás miembros de este escuadrón transformaron las ejecuciones y masacres en formas de control social organizadas por agentes de seguridad pública (Teixeira, 2012; Manso, 2012).

El *Esquadrão da Morte* operó entre 1968 y 1971 y estuvo vinculado a una gestión diferencial de los ilegalismos en São Paulo (Teixeira, 2012, p. 126-127). La noción de gestión diferencial de los ilegalismos (Foucault, 2002) hace referencia a las relaciones y juegos con la aplicación de la ley, en los cuales determinadas prácticas pueden o no ser criminalizadas dependiendo de quién las lleva a cabo y de su posición dentro del orden social.

De acuerdo con Telles y Hirata (2010, p. 41-42):

[...] La gestión diferencial de los ilegalismos opera a través de distintas modalidades, activando dispositivos de poder diferenciados según el grado de incriminación de estas actividades: los arreglos políticos que oscilan entre la transgresión consentida, los mercados de protección y las prácticas de extorsión, además de la represión y la exposición a la muerte mediante el uso de la violencia extralegal por parte de las fuerzas del orden [...] (Telles, Hirata, 2010, p. 41-42).

Más allá del tráfico de drogas, Bicudo (1976, p. 15) relata otras actividades del *Esquadrão da Morte* vinculadas a una gestión diferencial de los ilegalismos, tales como la protección de grupos dedicados a los juegos ilegales (Vedovello, 2024, p. 109-110).

A finales de la década de 1960, se produjeron importantes transformaciones urbanas en São Paulo y en la Región Metropolitana de São Paulo (RMSP), entre ellas la desconcentración de las viviendas de los trabajadores, con un desplazamiento de estas hacia áreas más alejadas de los centros urbanos, lo que generó un patrón periférico de ocupación urbana (Kowarick, 2000, p. 26). En este contexto, se produjo un intenso proceso de densificación en estas periferias, con la proliferación de viviendas autoconstruidas, en contraste con los vacíos urbanos en las zonas centrales, relacionados con la especulación inmobiliaria (Kowarick, 2000, p. 26-27).

Estas transformaciones urbanas, caracterizadas por la expansión habitacional y el aumento de densidad en las periferias, alteraron los patrones de movilidad, trabajo y residencia. Sin embargo, en el ámbito de la seguridad pública, no hubo una atención específica hacia estos territorios que garantizara la seguridad de sus habitantes (Manso, 2012, p. 104-105). Las

¹² El DOI-CODI era un organismo de represión política vinculado al Ejército brasileño. Estos centros tenían la función de realizar búsquedas, investigaciones y detenciones de personas sospechadas de oponerse al régimen. En la práctica, operaban como espacios de tortura y exterminio.

periferias fueron —y continúan siendo— percibidas como espacios marcados por violaciones de derechos y por una alta letalidad policial. Estas violencias son legitimadas a través del imaginario social que asocia los territorios periféricos con la criminalidad, construyéndolos como espacios criminalizados y poblados por sujetos vinculados al "mundo del crimen"¹³.

Esta correlación entre crimen y periferia se inscribe en una lógica de criminalización de la pobreza. Para ejemplificar esta cuestión, en una entrevista concedida al diario Última Hora en 1976, el entonces Secretario de Seguridad Pública del Estado de São Paulo, el coronel Erasmo Dias, describió al "bandido tupiniquim"¹⁴ —un estereotipo del delincuente brasileño— como: "[...] desnutrido, mal vestido, subempleado, en definitiva, con una psicodinámica bien definida. La apariencia general de los delincuentes es idéntica" (Kowarick, 2000, p. 55).

El proceso de criminalización de los habitantes de las periferias contribuyó directamente a la ejecución de homicidios y masacres por parte del *Esquadrão da Morte*. Este grupo criminal tenía como principales objetivos a detenidos bajo custodia en la Prisión Tiradentes¹⁵, así como a supuestos delincuentes que podían representar una amenaza para los intereses de los grupos ligados al tráfico de drogas, a los cuales del este escuadrón ofrecía protección (Bicudo, 1976). Las ejecuciones perpetradas por esta organización no se limitaban a homicidios aislados, sino que frecuentemente se materializaban en masacres, dejando los cuerpos de las víctimas expuestos en las periferias (Bicudo, 1976).

El modus operandi del *Esquadrão da Morte* se estructuraba en torno a cuatro ejes:

[...] 1) Implantación del miedo a través de la tortura de los ejecutados, quienes posteriormente eran denominados "presuntos"; 2) Impacto en la opinión pública mediante la colocación de inscripciones en los cadáveres con las siglas E.M., señalando la autoría del *Esquadrão da Morte*, además del trabajo de un agente de relaciones públicas, conocido como Lírio Branco, que contactaba a los periódicos para indicar la localización de los cuerpos; 3) El asesinato sistemático de personas encarceladas en la Prisión Tiradentes, reforzando la lógica de que los "delincuentes" eran sujetos irrecuperables y, por lo tanto,

¹³ La expresión "mundo del crimen" es comprendida por algunos sociólogos brasileños (Ramalho, 1979; Feltran, 2010; Silvestre, 2016) como la construcción de relaciones sociales a través de ilicitudes que pueden o no ser consideradas delitos, en las cuales los sujetos son capaces de ejercer violencia. El mundo del crimen no se refiere necesariamente a las actividades delictivas cometidas por los sujetos. Un sujeto participante de este mundo es aquel que establece identificaciones con normas, procedimientos y formas de regulación propias del crimen.

¹⁴ Tupiniquim es el nombre de uno de los pueblos indígenas de Brasil, que en la actualidad habita en el estado de Espírito Santo. El término "tupiniquim" suele emplearse para referirse a algo característico o singularmente brasileño.

¹⁵ La prisión Tiradentes fue una cárcel construido en el siglo XIX en la ciudad de São Paulo. Inicialmente, esta prisión servía para el encarcelamiento de esclavos. Entre los años 1937 a 1945, durante el período del Estado Nuevo - gobierno dictatorial de Getúlio Vargas - la cárcel comenzó a recibir también a los presos políticos. La Prisión de Tiradentes fue demolida en 1972, siendo hoy un edificio tombado (Azevedo). Ver más en: <https://memorialdaresistenciasp.org.br/lugares/presidio-tiradentes/>

solo les correspondía la muerte; 4) La métrica de que, por cada policía asesinado, debían ejecutarse diez personas como represalia. [...] (Vedovello, 2024, p. 113)

En relación con las ejecuciones vinculadas a la venganza, Bicudo (1976, p. 76-77) analiza cómo, en 1970, tras la ejecución de un investigador policial, se generó, en sus palabras, "[...] una nueva ola de histeria en la Secretaría de Seguridad Pública [...]" y, a partir de esta histeria, se instauró la promesa de que, por cada policía ejecutado, diez "delincuentes" serían asesinados. Como represalia por la muerte de este investigador, ocho presos del Presidio Tiradentes fueron ejecutados. De este modo, el *Esquadrão da Morte* estableció una métrica de muertes para las venganzas institucionales, utilizando las *chacinas* en las periferias o contra los encarcelados en la prisión Tiradentes como el eje de sus acciones.

Las acciones del *Esquadrão da Morte* contaban con respaldo popular. A pesar de este apoyo, la revista *Veja* publicó, en una de sus ediciones de 1970, una encuesta de opinión que revelaba que el 60% de los entrevistados paulistanos eran favorables a las acciones de este grupo y el 49% creía que los ejecutados eran delincuentes irre recuperables (Vedovello, 2024, p. 112).

Las transformaciones derivadas de la militarización de las fuerzas policiales durante la Dictadura Civil-Militar, en conjunto con las alteraciones en el espacio urbano, los cambios en el mundo del crimen y la emergencia del *Esquadrão da Morte*, reconfiguraron las formas de producción de muertes en la ciudad de São Paulo y en la Región Metropolitana. Este contexto consolidó la lógica de las *chacinas* como parte del cotidiano urbano. En ese período, se observa un aumento de la militarización urbana, con un patrullaje más ostensivo y un mayor control social. A su vez, las acciones extralegales del *Esquadrão da Morte* se vinculan a la gestión diferencial de los ilegalismos y a las venganzas institucionales que dieron origen a las *chacinas*.

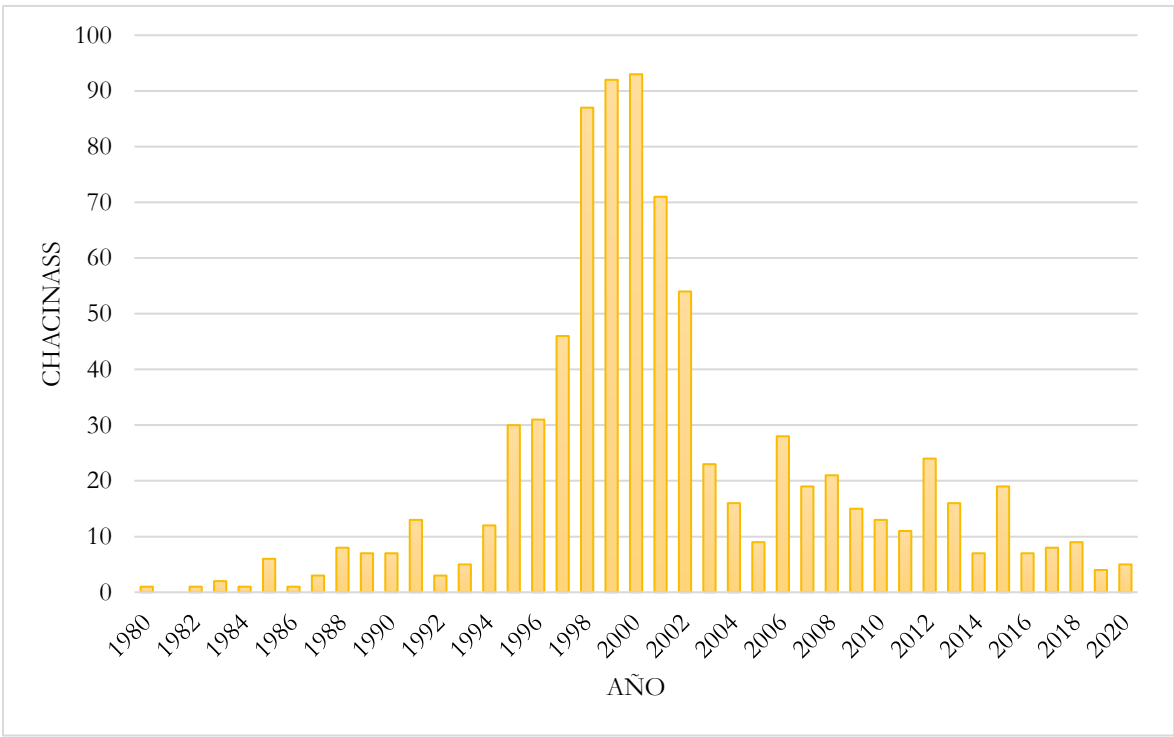
Aunque las actividades de los *Esquadrões da Morte* hayan sido finalizadas aún en la década de 1970, a lo largo de los años de la era democrática, las acciones extralegales de las policías que resultaron en homicidios múltiples tuvieron, en muchas ocasiones, como motor la lógica de la venganza y la métrica de diversos civiles asesinados al azar por cada policía herido o asesinado. De este modo, se produce en la democracia una reordenación de violencias letales que habían sido gestadas durante la Dictadura Civil-Militar. Movimientos sociales como las *Mães de Maio*¹⁶ brasileñas denominaron aquel momento histórico de la redemocratización como *Democracia das Chacinas*.

¹⁶ Inspiradas en la historia de las *Madres de la Plaza de Mayo* de Argentina, las *Mães de Maio* brasileñas, conformadas mayoritariamente por mujeres, muchas de ellas negras, luchan por la responsabilización del Estado por el asesinato de sus hijos. En su mayoría, estas madres tuvieron a sus hijos ejecutados en mayo de 2006, cuando policías paulistas asesinaron a más de 500 civiles en todo el Estado de São Paulo, con el fin de vengarse de ataques que la corporación policial había sufrido por parte del grupo criminal *Primeiro Comando da Capital*. Véase más en: Vedovello, 2024, p. 46-47, 156-158.

Masacres policiales como venganzas institucionales

Entre los años 1980 y 2020, tenemos el registro de al menos 828 *chacinas* en la ciudad de São Paulo y en los municipios que conforman la Región Metropolitana de São Paulo. Las masacres comenzaron a ser reportadas en periódicos de gran circulación, como Folha de São Paulo y Estadão, a partir de 1982, con un caso en Osasco. La cantidad de *chacinas* aumentó progresivamente, alcanzando su punto máximo entre finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, coincidiendo con un período de expansión de los homicidios en São Paulo. Durante este período, las masacres fueron perpetradas por diversos actores, incluyendo disputas entre grupos criminales por el control territorial del narcotráfico, así como enfrentamientos entre agentes de seguridad y organizaciones criminales (Vedovello, 2024).

Gráfico 01: Incidencia de chacinas en la ciudad de São Paulo y la RMSP (1980-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Prensa sobre Violaciones Graves de los Derechos Humanos (NEV-USP) y encuesta del investigador.

En 2001, las *chacinas* comenzaron a disminuir, acompañando la retracción en los índices de homicidios. La reducción del número de homicidios en São Paulo a inicios del nuevo milenio ha sido objeto de debate entre operadores de seguridad pública e investigadores especializados en violencia y gestión de conflictos. Existe un consenso en torno a la

multiplicidad de factores que contribuyeron a esta disminución, y entre las explicaciones destacadas se encuentra la emergencia del *Primeiro Comando da Capital* (PCC) en años previos y su regulación de las muertes en las cárceles y periferias, promoviendo la pacificación de estos territorios (Biondi, 2018; Dias, 2011; Feltran, 2012; Silvestre, 2016). Así, se instauró un orden en el que las ejecuciones fueron reguladas por el grupo criminal, lo que contribuyó a la reducción de las masacres hasta el año 2006.

Entre el 12 y el 21 de mayo de 2006, se produjeron en el estado de São Paulo los denominados Crímenes de Mayo. Tras extorsiones a integrantes del PCC y un intento de traslado de personas encarceladas en prisiones paulistas durante el fin de semana del Día de las Madres, el PCC organizó una serie de ataques contra bases policiales, patrullas de la Policía Militar y agentes de seguridad pública. Estos ataques resultaron en la muerte de 59 agentes de seguridad y, como respuesta, las fuerzas policiales de São Paulo ejecutaron aproximadamente 564 civiles en *chacinas*, homicidios simples y dobles homicidios (Justiça Global, 2011; Amadeo, Assumpção, Figueiredo et al., 2019; Vedovello, 2024). De este modo, en los Crímenes de Mayo se observa la aplicación de una métrica de muertes para la venganza institucional, en línea con el *modus operandi* del *Esquadrão da Morte*.

Después de 2006, se registra un cambio en el patrón de las *chacinas*. Al relatar sobre las motivaciones de las ejecuciones perpetradas por los responsables de las masacres vinculados a las fuerzas de seguridad pública estatales, uno de los periodistas entrevistados, que a lo largo de décadas cubrió las *chacinas* paulistas, expone lo siguiente:

[...] lo que se puede percibir es que a partir de 2006 surge un patrón de venganza simbólica cometido por la policía. Varias masacres están directamente relacionadas con episodios de violencia contra policías. Eso quedó muy marcado. Hice un reportaje en 2012 y en ese trabajo realicé un rastreo a partir de datos geográficos, y logré identificar unos once casos en 2012 en los cuales claramente había la muerte de un policía y, en un período de hasta doce horas, ocho horas o incluso menos, la muerte de varias personas en un radio de pocos kilómetros, con características de ejecución, de exterminio y con una gran posibilidad de estar vinculadas a la muerte de aquel policía. Entonces, son venganzas simbólicas. Digo simbólicas porque cuando los policías se agrupan en escuadrones de la muerte para vengar la muerte de un colega, rara vez van a matar a las personas que efectivamente lo mataron; lo que hacen es matar a personas simbólicamente asociadas a ese universo de los pobres, de los sectores periféricos, de aquel barrio que ellos perciben como ligado a la muerte de ese policía [...] (periodista en entrevista para la investigadora)

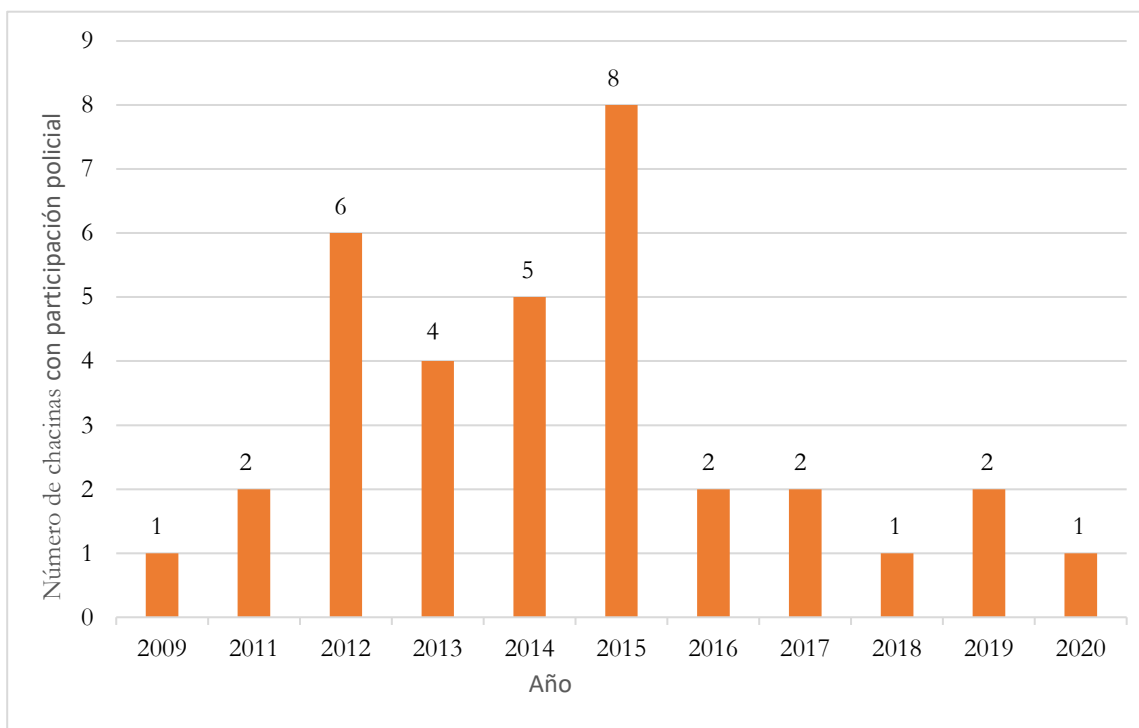
Uno de los comisarios de policía responsables de investigar las prácticas de masacres señaló en entrevista que:

[...] cuando se trata de un policía acusado de haber practicado una masacre, ese policía, fuera de la función, fuera del servicio, tiene alguna vinculación con el lugar y con los

individuos muertos. Entonces, generalmente, la motivación es la venganza [...] (comisario de policía en entrevista para la investigadora).

Los datos más detallados sobre las masacres que relevé para el período 2009-2020 muestran que en el 24,6% de los casos identificados había indicios de participación de agentes de seguridad pública, según las noticias sobre la apertura de las investigaciones.

Gráfico 02: Chacinas con indicios de participación de agentes de seguridad pública (2009-2020)



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del investigador.

Los años en los que se registró un mayor número de masacres con indicios de participación policial fueron 2012, 2014 y 2015. En 2012, la desestabilización de los acuerdos de paz entre agentes de seguridad y el crimen organizado resultó en una serie de ataques y represalias que culminaron en la muerte de 44 agentes de seguridad y en 255 civiles muertos y 151 heridos durante el período, con un total de 406 personas alcanzadas entre ejecutados y heridos (Dias *et al.*, 2015).

En 2014, el número de masacres se redujo a siete; sin embargo, en cinco de estos casos se identificaron indicios de participación de agentes de seguridad pública. Entre ellas, se encuentra la Masacre de la Plaza Siete Jóvenes, episodio que describí al inicio de este artículo.

Debido al alto número de masacres con posibles vínculos con las fuerzas de seguridad, diversos movimientos sociales, entre ellos movimientos y colectivos negros, convocaron a una protesta llamada *Ferguson es aquí*, estableciendo un paralelismo entre las ejecuciones y masacres ocurridas en São Paulo y la Región Metropolitana de São Paulo (RMSP) ese año y el asesinato del joven negro Michael Brown por parte de un oficial de policía blanco en la ciudad de Ferguson, Misuri (Ramos, 2021; Vedovello, 2024).

En 2015, tuvo lugar la denominada Chacina de Osasco y Barueri. Considerada una de las mayores masacres del estado de São Paulo, este evento se inició como represalia por el asesinato de un guardia civil en la región durante el mes de agosto (Silva, 2021). Según Silva (2021, p. 36), "[...] la principal línea de investigación señalada por la Secretaría de Seguridad Pública levantó la sospecha de participación de policías militares y guardias civiles en los crímenes [...]". Estos agentes de seguridad ejecutaron a 19 personas en 10 localidades entre las ciudades de Osasco y Barueri.

Después de 2015, se observa una reducción de las *chacinas* en el panorama de las violencias letales en São Paulo y la RMSP. Identifico algunos posibles factores para esta disminución: i) el restablecimiento de acuerdos de paz entre el PCC y los agentes de seguridad en São Paulo; ii) la imposición de penas elevadas a los policías juzgados en tribunales del jurado, como en los casos de la Masacre de Osasco y Barueri y la Masacre de la Hinchada Pavilhão Nove; iii) el desmembramiento de masacres en múltiples incidentes, registrándolos como homicidios individuales o dobles homicidios. No obstante, estas son hipótesis que requieren un análisis más detallado en estudios específicos.

A pesar de la disminución de las masacres, en 2016 un caso con claros indicios de venganza institucional despertó gran interés mediático y generó movilización de movimientos sociales. El caso, conocido como Los Cinco de la Zona Este, inicialmente fue tratado como la desaparición de cinco jóvenes, ya que fueron vistos por última vez al salir en auto rumbo a una fiesta. Antes de desaparecer, sin embargo, uno de los jóvenes envió un mensaje de audio a una amiga relatando que habían sido interceptados por la policía.

La desaparición de los cinco jóvenes, que terminó con el hallazgo de una *chacina*, expuso un operativo articulado por agentes de seguridad pública, entre ellos un guardia municipal de la ciudad de Santo André. Las investigaciones indicaron en su momento que los jóvenes habrían sido atraídos a una emboscada mediante perfiles falsos creados por el guardia municipal, simulando ser mujeres que los convocaban a una fiesta. Los cuerpos presentaban signos de tortura. Uno de los jóvenes era sospechoso de haber participado en la muerte de un policía. Además del guardia municipal, dos policías militares fueron interrogados, ya que habían consultado los antecedentes de los jóvenes antes de la emboscada. A diferencia de la mayoría de las masacres, en las que las ejecuciones ocurren en espacios públicos y los cuerpos se dejan expuestos como demostración de poder, en este caso los jóvenes fueron

enterrados en un bosque. Las características del crimen sugieren que fue una represalia por la muerte del policía (Vedovello, 2024, p. 159-161).

¿Las operaciones policiales de São Paulo se han convertido en venganza institucional?

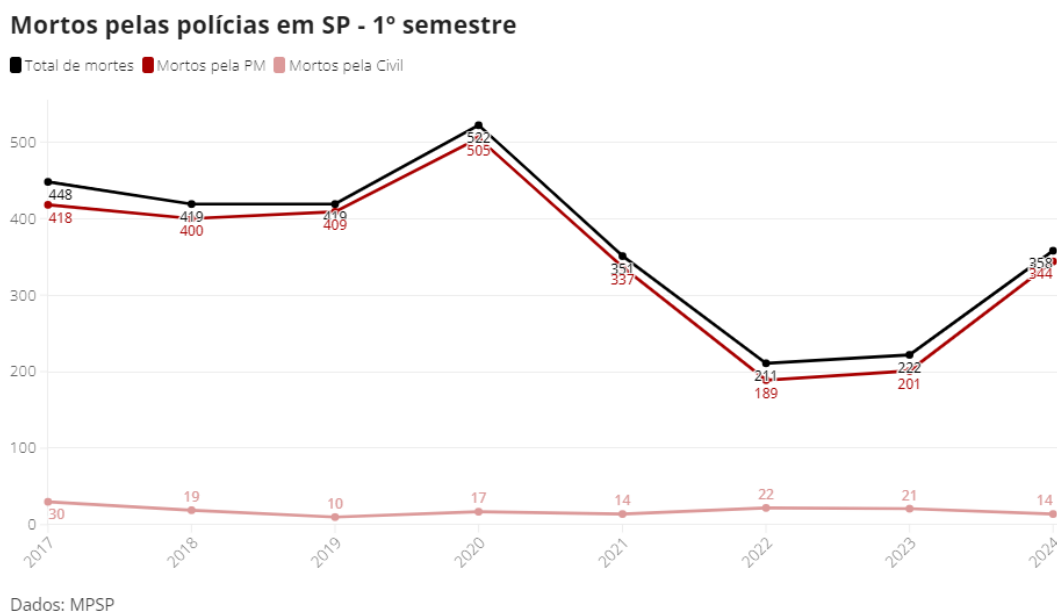
Después de 2015, se observa una reducción y estabilización en las tasas de *chacinas*. En lo que respecta a los homicidios, hay una disminución sostenida desde finales de la década de 1990; sin embargo, las muertes derivadas de intervenciones policiales (*Mortes Decorrentes de Intervenção Policial – MDIP*¹⁷) no siguen la misma tendencia. Por el contrario, aumentan.

Mientras los homicidios dolosos pasaron de 12.475 víctimas en 2001 a 4.377 en 2016, lo que representa una reducción del 65 %, las muertes como resultado de intervenciones de las policías civil y militar aumentaron de 605 víctimas en 2001 a 856 en 2016, un incremento del 42 % (Bueno, Lima, Teixeira, 2019, p. 784).

A partir de 2020, las MDIP comienzan a disminuir, pero este movimiento es interrumpido en 2023. En 2024, bajo el gobierno estadual de Tarcísio de Freitas, la tasa de muertes por intervención policial aumentó un 71 % en comparación con 2023.

¹⁷ Término técnico utilizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de São Paulo para designar muertes de civiles en enfrentamientos con agentes de seguridad pública.

Gráfico 03: Muertes por intervención policial (2017-2024)



Fonte: Stabile, 2024

En la noche del 30 de octubre de 2022, Tarcísio de Freitas, exministro de Infraestructura del gobierno de Jair Messias Bolsonaro, resultó electo gobernador del estado de São Paulo. Tarcísio designó a Guilherme Muraro Derrite como su secretario de Seguridad Pública, un teniente de reserva de la Rondas Ostensivas Tobias de Aguiar (ROTA). Derrite ya había ocupado un escaño como diputado federal en 2018, desempeñándose como vice-líder del gobierno en la Cámara de Diputados. En 2022 fue reelegido, pero renunció al mandato para asumir el cargo de secretario de Seguridad Pública de São Paulo (Batista Jr., 2024).

En un reportaje para la revista *Piauí*, Batista Jr. (2024) trazó una biografía del entonces secretario, destacando que Derrite había estado involucrado en al menos diez operativos policiales en los que los sospechosos resultaron ejecutados. Durante su paso por la ROTA, encabezó la llamada *Operação Barracuda*, realizada en 2012. Esta intervención policial, que buscaba interceptar integrantes del *Primeiro Comando da Capital* (PCC) en el interior de un lavadero de autos, terminó con la ejecución de seis personas. Esta operación es señalada por Dias et al. (2015, p. 169) como uno de los tres eventos que desencadenaron la crisis de 2012.

Al final de su primer año como secretario de Seguridad Pública del estado de São Paulo, Derrite ordenó en el litoral paulista la llamada *Operação Escudo*. El detonante de esta operación fue el asesinato del soldado de la ROTA Patrick Bastos Reis, ocurrido el 27 de julio

de 2023. Como resultado de esta intervención policial, 28 personas fueron ejecutadas en su primera fase. La operación tuvo una segunda fase en febrero de 2024, tras la muerte del policía de la ROTA Samuel Wesley Cosmo y del agente del *Batalhão de Ações Especiais de Polícia* (Baep) Marcelo Augusto da Silva (Ouvidoria da Polícia de São Paulo, 2024).

Más allá del despliegue de los batallones de la Baixada Santista y de São Paulo, fueron movilizados efectivos de localidades muy distantes, como el *8º Batalhão de Ações Especiais da Polícia* (Baep) de Presidente Prudente, una ciudad situada a más de 640 km de Santos, una de las ciudades del litoral paulista donde ocurrió la operación. Según el *Relatório de Monitoramento de Violação de Direitos Humanos na Baixada Santista Durante a Segunda Fase da Operação Escudo* (2024), alrededor de 23 batallones participaron en estas operaciones.

Las ejecuciones derivadas de la *Operação Escudo* movilizaron a organizaciones de la sociedad civil y organismos no gubernamentales como Conectas y el Instituto Sou da Paz, además de generar un monitoreo liderado por la *Ouvidoria da Polícia*¹⁸ de São Paulo en conjunto con otras entidades.

Tras la finalización de la segunda fase de la *Operação Escudo*, comenzó en el litoral paulista la *Operação Verão*. Aunque esta ya se había implementado en 2021, 2022 y 2023, en 2024 el nivel de letalidad se disparó. Según una denuncia presentada por la Defensoría Pública del Estado de São Paulo en conjunto con la organización no gubernamental Conectas Direitos Humanos ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, desde el inicio de la *Operação Escudo* hasta el 26 de marzo de 2024, 81 civiles fueron ejecutados en la Baixada Santista como resultado de estas operaciones. La denuncia señala que las intervenciones policiales llevadas a cabo entre mediados de 2023 y el primer semestre de 2024 respondieron a una lógica de venganza institucional.

Los monitoreos desarrollados por la Ouvidoria da Polícia de São Paulo sobre las ejecuciones sumarias generaron amenazas de muerte contra su titular. Un informe de Human Rights Watch reveló que en un grupo de WhatsApp de policías circulaban mensajes como: "[...] tardaron demasiado en matar a esos vagos", "el veedor de la policía debería morir también" y "esto se va a convertir en una guerra, yo estoy listo" (Arida, 2023). Estas amenazas ilustran cómo la narrativa de la guerra se entrelaza con la actuación policial.

Al analizar las operaciones policiales en Río de Janeiro, Hirata et al. (2022) sostienen que estas intervenciones, caracterizadas por una alta letalidad policial, se transforman en masacres estatales desencapuchadas, en referencia al *modus operandi* de las *chacinas*

¹⁸ Las *Ouvidorias das Polícias* son instituciones civiles que actúan conjuntamente con el Estado en el control externo de la actividad policial. Las fiscalías son responsables de recibir denuncias de violencias policiales y de verificar la veracidad de las denuncias y tomar las medidas necesarias en el combate a las violencias policiales (Vedovello, 2024, p. 186-189).

clandestinas, en las que los ejecutores ocultan sus rostros con pasamontañas o capuchas. En contraste, en las operaciones orquestadas por las Secretarías de Seguridad Pública, los agentes no solo se exhiben abiertamente, sino que además gozan de legitimidad estatal.

Los casos de las *Operações Escudo* y *Verão* sugieren un uso sistemático de la institución policial para la realización de ejecuciones recurrentes en los mismos territorios y contra los mismos grupos sociales. ¿Podrían estas operaciones configurarse como masacres estatales continuadas, llevadas a cabo bajo un manto de legalidad y legitimidad estatal?

Consideraciones finales

Al analizar las masacres en Brasil y la Chacina de Osasco, Silva (2021) detalla una tipología de las masacres a partir de sus estudios. Según el autor, las *chacinas* en las que las ejecuciones son perpetradas por agentes de seguridad pública se dividirían en tres tipos, a saber:

- a) Chacina cometida por policías en servicio, en acciones policiales rutinarias o en operaciones policiales planificadas, cuyas muertes pueden ser intencionalmente lícitas o intencionalmente abusivas (siendo las abusivas, además, disimuladas como legítimas);
- b) Chacina cometida por policías fuera de servicio, relacionadas con la oferta de servicios de seguridad privada;
- c) Chacina cometida por policías fuera de servicio con el objetivo de extorsionar a traficantes de drogas, demostrar poder, ejercer control y obtener beneficios financieros con las dinámicas criminales locales; (Silva, 2021, p. 94).

Esta tipología elaborada por Silva (2021) considera las operaciones policiales con más de tres víctimas fatales, ejecutadas intencionalmente, como *chacinas*. En el presente artículo, debato las relaciones entre militarización urbana y masacres, y cómo la guerra contra las drogas o el crimen crea una relación de criminalización de territorios.

No existe una fecha de inicio ni un mito de origen de las *chacinas*. Las muertes múltiples perpetradas por los mismos ejecutores, en el(los) mismo(s) territorio(s) y bajo el mismo propósito, pueden encontrarse en diversas sociedades y en distintos tiempos históricos. Lo que discuto es cómo la emergencia del *Esquadrão da Morte* durante la Dictadura Civil-Militar brasileña reorganizó los modos de producción de muertes, generando una cotidianidad de las masacres. El *Esquadrão da Morte* no es el único elemento para que, a partir de los años 1980 y 2000, las masacres se conviertan en cotidianas, pero es un elemento importante. El *modus operandi* del *Esquadrão da Morte*, basado en una métrica de ejecuciones a partir de la venganza, con diez sospechosos ejecutados por cada agente de seguridad asesinado, se extiende a las acciones militarizadas, con policías ejecutando *chacinas*.

Los datos detallaron que aproximadamente una cuarta parte de las *chacinas* notificadas entre 2009 y 2020 presentaban indicios de participación de agentes de seguridad. Sin embargo, la constatación y la responsabilidad de los policías ejecutores de masacres son deficientes. Según el relato de un investigador, cuando el investigado es un policía, existen muchas dificultades para obtener pruebas concretas de esta participación, dado el conocimiento de los procedimientos por parte de los ejecutores. Al conocer los pasos de una investigación sobre masacres, los policías involucrados se anticipan, eliminando pruebas. Entre las cuestiones que obstaculizan las investigaciones sobre las *chacinas* perpetradas por policías, se destacan las alteraciones de la escena del crimen, tales como la remoción de cápsulas luego de las ejecuciones y la manipulación de los cuerpos de las víctimas (Vedovello, 2024, p. 183-184).

Después de los años 2000, las *chacinas* disminuyen en el escenario urbano de São Paulo y la RMSP, con momentos de aumento en 2006, 2012 y 2015. El año 2006 y los conflictos de los Crímenes de Mayo alteraron nuevamente los modos de producción de muertes. Salvadori (2018) destacó que, si bien durante décadas existieron diversos actores en las ejecuciones de masacres, como los justicieros o grupos criminales, además de agentes de seguridad pública, después de 2006 muchas masacres fueron perpetradas por policías encapuchados.

El denominado desencapuchamiento de las masacres (Hirata et al., 2022) ocurre cuando las acciones que provocan muertes múltiples se realizan a partir de Operaciones Policiales legales. En la ciudad de São Paulo, la *Operação Barracuda* de 2012 es un ejemplo de lo que sería una masacre policial desencapuchada. Otra operación con esta misma característica fue la *Operação Castelinho*, ocurrida en 2022. En esta operación, la Policía Militar de São Paulo interceptó, en el peaje de la Ruta José Ermínio de Moraes, conocida como Castelinho, vehículos con miembros del PCC y ejecutaron a 12 personas. Estas ejecuciones fueron condenadas en 2024 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los ejemplos mencionados denotan que las Operaciones Policiales en São Paulo pueden transformarse en masacres policiales, pero las *Operações Escudo* y *Verão*, ocurridas en la Baixada Santista, entre 2023 y 2024, indican que podríamos estar frente a una nueva reelaboración en curso de las producciones de muertes. De este modo, estas operaciones podrían configurarse como masacres policiales continuadas, realizadas a partir de un trasfondo de legalidad y legitimidad estatal.

Bibliografía

- Aguiar, C. C. T. de. (2017). *A praça Sete Jovens e a expansão do poder punitivo* (Dissertação de Mestrado). Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- Amadeo, J. A., Assumpção, R. S., y Figueiredo, M. (2019). *Violência de Estado no Brasil: uma análise dos Crimes de Maio de 2006 na perspectiva da antropologia forense e da justiça de transição - Relatório Final*. UNIFESP.
- Arida, A. L. (2023). Eles prometeram matar 30. Mortes decorrentes de ação policial na Baixada Santista em São Paulo. *Human Rights Watch*. Disponible en <https://www.hrw.org/pt/report/2023/11/07/386399>
- Azevedo, D. (n.d.). *Presídio Tiradentes*. Memorial da Resistência de São Paulo. <https://memorialdaresistenciasp.org.br/lugares/presidio-tiradentes/>
- Barcellos, C. (1992). *Rota 66 – A história da polícia que mata*. Globo.
- Batista Jr., J. (2024). O homem e seu passado. A desconhecida história de Guilherme Derrite, o Secretário de Segurança Pública de São Paulo. *Revista Piauí*, (212). Disponible en: <https://piaui.folha.uol.com.br/materia/a-desconhecida-historia-de-guilherme-derrite-o-secretario-de-seguranca-publica-de-sao-paulo/>
- Bicudo, H. (1976). *Meu depoimento sobre o esquadrão da morte*. Pontifícia Comissão de Justiça e Paz de São Paulo.
- Biondi, K. (2018). *Proibido roubar na quebrada: território, hierarquia e lei no PCC*. Terceiro Nome.
- Bueno, S. (2018). *Trabalho sujo ou missão de vida? Persistência, reprodução e legitimidade da letalidade na ação da PMESP* (Tese de Doutorado). Fundação Getúlio Vargas, Escola de Administração e Empresas de São Paulo.
- Bueno, S., Lima, R. S. de, y Teixeira, M. A. C. (2019). Limites do uso da força policial no Estado de São Paulo. *Cadernos EBAPE.BR*, 17, 783–799.
- Caldeira, T. (1991). Direitos Humanos ou “Privilégios de Bandidos”? — Desventuras da democratização brasileira. *Novos Estudos*, n. 30, jul.
- Cruz Silva, E. (2023). *Até tirar-lhes a vida: uma genealogia do auto de resistência*. Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Campinas, SP.
- Cruz Silva, E. (2021). G de Genocídio. *Revista Serrote*, (38), 33–36.
- Defensoria Pública do Estado de São Paulo y Conectas Direitos Humanos. (2024). *Execuções sumárias, arbitrárias e extrajudiciais em Guarujá (São Paulo, Brasil) e outros municípios da região litorânea do Estado de São Paulo*. Disponible en <https://www.conectas.org/wp-content/uploads/2024/04/APELO-URGENTE-Operacao-Escudo.pdf>
- Dias, C. N., et al. (2015). A prática de execuções na região metropolitana de São Paulo na crise de 2012: um estudo de caso. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 9, 160–179.
- Dias, C. N. (2011). *Da pulverização ao monopólio da violência: expansão e consolidação do Primeiro Comando da Capital (PCC) no sistema carcerário paulista*. Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas.
- Fanon, F. (1968). *Os condenados da terra*. Civilização Brasileira.
- Farias, J. (2020). *Governo de mortes. Uma etnografia da gestão de populações de favelas no Rio de Janeiro*. Papéis Selvagens Edições.

- Flauzina, A. L. P. (2006). *Corpo negro caído no chão: o sistema penal e o projeto genocida do estado brasileiro*. Faculdade de Direito, Universidade de Brasília, Brasília.
- Feltran, G. (2012). Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992–2011). *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 6(2), 232–255.
- Foucault, M. (2002). *Vigiar e punir*. Editora Vozes.
- Graham, S. (2016). *Cidades sitiadas: O novo urbanismo militar*. Boitempo.
- Justiça Global e International Human Rights Clinic. (2011). *São Paulo sob ataque: corrupção, crime organizado e violência institucional em maio de 2006*.
- Kowarick, L. (2000). *Escritos urbanos*. 34.
- Lemkin, R. (2009). *El dominio del Eje en la Europa ocupada: leyes de ocupación: análisis de la administración gubernamental: propuestas de reparaciones*. Prometeo.
- Macedo, H. L. S. (2015). *“Confrontos” de ROTA: A intervenção policial com “resultado morte” no estado de São Paulo*. Tesis de Maestría. Universidade Federal de São Carlos. Disponible en <https://repositorio.ufscar.br/handle/20.500.14289/8579>
- Manso, B. P. (2012). *Crescimento e queda dos homicídios em SP entre 1960 e 2010 – Uma análise dos mecanismos da escolha homicida e das carreiras no crime*. Tesis de doctorado.) Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas.
- Mbembe, A. (2018). *Necropolítica*. N-1 Edições.
- Medeiros, F. (2016). *“Linhas de investigação”: Uma etnografia das técnicas e moralidades sobre “homicídios” na Polícia Civil da Região Metropolitana do Rio de Janeiro*. Tese (Doutorado em Antropologia) - Curso de Pós-graduação em Antropologia, Instituto de Ciências Humanas e Filosofia, Universidade Federal Fluminense, Niterói.
- Nascimento, A. (1978). *O genocídio do negro brasileiro — processo de um racismo mascarado*. Paz e Terra.
- Neocleous, M. (2016). La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 16(1), 9–22. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1738>
- Ouvidoria da Polícia de São Paulo. (2024). *Relatório de Monitoramento de Violação de Direitos Humanos na Baixada Santista Durante a Segunda Fase da Operação Escudo*. Disponible en: https://soudapaz.org/wp-content/uploads/2024/04/Segundo_Relato%CC%81rio_de_Monitoramento_de_Violac%CC%A7a%CC%83o_de_Direitos_Humanos_na_Baixada_Santista_durante_a_Opera-2.pdf
- Peralva, A. (1997). Democracia e violência: a modernização por baixo. *Lua Nova*, n. 40-41, p. 217-240.
- Pinheiro, P. S. (1991). Autoritarismo e transição. *Revista USP*, v. 9, mar./abr./mai., p. 45-56.
- Quaresma, A. (2024). *Os corpos gritam para ninguém – uma análise dos laudos periciais da Chacina do Cabula*. Mórula Editorial.
- Ramalho, J. R. (1979). *Mundo do crime: a ordem pelo avesso*. Graal.
- Ramos, P. C. (2021). *Gramática negra contra a violência de Estado: da discriminação racial ao genocídio negro (1978-2018)*. Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas.
- Rocha, A. P. da. (2013). *A gramática das polícias militarizadas: estudo comparado entre a Polícia Militar do Estado de São Paulo – Brasil e Carabineros – Chile, em regimes políticos autoritários e democráticos*. Tesis de doctorado. Universidade de Brasília, Instituto de Ciências Sociais.

- Salvadori, F. (2018). *Chacinas em SP: de crimes de bandido a crimes de polícia*. *Ponte Jornalismo*. Disponible en: <https://ponte.org/artigo-chacinas-em-sp-de-crimes-de-bandido-a-crimes-de-policia/>
- Silva, D. E. M. da. (2021). *O negócio das chacinas: sentidos de justiça, privatização da segurança e corrupção policial em São Paulo*. Tesis de doctorado. Universidade Federal de São Carlos, Centro de Educação e Ciências Humanas.
- Silvestre, G. (2016). *Enxugando o Iceberg – Como as instituições estatais exercem o controle do crime em São Paulo*. Tesis de doctorado. Universidade Federal de São Carlos.
- Telles, V. S., y Hirata, D. V. (2010). Ilegalismos e jogos de poder em São Paulo. *Tempo Social*, 22(2), 39–59.
- Vedovello, C. de L. (2024). *Quem sangra na fábrica de cadáveres? a chacina da Pavilhão Nove e as chacinas em São Paulo*. Mórula Editorial.
- Zaverucha, J. (2005). *FHC, forças armadas e polícia: entre o autoritarismo e a democracia (1999-2002)*. Record.